

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

PERSPECTIVAS

Sincerisimamente sin duda se expresa el Jefe del Gobierno cuando se muestra confiado en que las representaciones y personalidades requeridas para que acudan a la Asamblea, se producirán en la misma en la debida forma de cortesía y reciprocidad. Mas no hay que olvidarse de que no todo el mundo tiene igual concepto de lo cortés; que hay quien proponiéndose respetar e incluso halagar, araña y, por el contrario, quienes queriendo herir y si pudieran matar, lo intentan aparentando que hacen cosquillas. Por otra parte también hay que tener en cuenta y no tenerlo fuera de conocimiento la realidad, que ninguno de los que accedan al requerimiento del Presidente irá a la Asamblea y hablará en ella para convencer o persuadir a los asambleístas, sino para que sus convencimientos y persuasiones ganen al país; y a una porción de éste, quizás la más numerosa, no le agradan los eufemismos, ni las palabras mellizas; le gustan las fuertes, rotundas y expresivas, el *verba que inornata* que dijo Horacio, el lenguaje sin adornos, plebeyo y aún chabacano, usado a manera de navaja cachicuerna.

Ahora bien: la Asamblea hasta hoy ha sido en casi todos los casos, aun en los que exteriorizaban grandes discrepancias, lugar de expresiones llenas de comedimiento, de galantería y hasta de lisonja. En las brasas encendidas de la discusión, por cada casi imperceptible grano de pólvora, cayeron a puñados los granos de incienso. ¿Tolerará la Asamblea cuando reanude las sesiones de sus plenos allá para el otoño, otras formas y modos de impugna? Y si los tolera y se aficióna a ellos ¿no será de temer que se desmoralice? Y si suponemos que no cambia de temperamento, que sigue gustando las formas extremadamente corteses y exquisitas, entonces, ¿a qué remediarlo, su sensibilidad se sentirá herida por cualesquiera manifestaciones de la ordinariéz, y del plebeyismo y protestará enérgicamente contra ellas, lo que equivaldría a volver a los ruidos, a las agitaciones, a los escándalos parlamentarios.

MIGUEL PERRAFLO

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Han regresado de San Javier el Subintendente de la Armada retirado don Emilio Briones y su distinguida familia.

—Se han trasladado a sus posesiones de Los Barreros el comerciante de esta plaza don Diego Pérez Millá y su distinguida familia.

Gran Exposición

de Gramófonos Casa a U.

Gran colección de aparatos La Voz de su Amo, Odeón, Decca y Paetophon.

Lo mejor en discos y más moderno en Flamenco, Tangos, Charlestones, Opera, B. Habes.

No deje de ver la Exposición, que en ella encontrará lo que V. necesita para pasar un buen Verano.

MAYOR 13.

Sensible desgracia

Anoche en la carretera de Cabo de Palos, entre el Llano del Beal y El Estrecho, ocurrió una desgraciada sucesión en el que halló la muerte el distinguido joven cartagenero don Guillermo García Parreño, ex alumno de la Academia de Artillería e hijo del General del Cuerpo Jurídico de la Armada del mismo nombre con destino en el Consejo Supremo.

Próximo a las once regresaban en auto a Cabo de Palos, donde veranean con sus familias, don Antonio Cantó y varios amigos, entre ellos el señor Parreño. Cerca de El Estrecho encontraron volcado en la carretera un auto, propiedad de unos señores de Cieza veraneantes en las playas de Cabo de Palos, a quienes había ocurrido un accidente del que por fortuna habían resultado ilesos.

Los señores Cantó y García Parreño y sus amigos se apearon de su coche para auxiliar a los del auto volcado, consiguiendo entre todos ponerlo en las debidas condiciones.

Después y llegado el momento de continuar su viaje, echaron de menos al señor García Parreño, a quien no encontraban por ninguna parte.

Buscaron por todos lados y hallaron próximo lugar del suceso un pozo, según nos dicen un pozo seco, de los de minas, y descubrieron, en el cual había caído desgraciadamente, debido a la obscuridad, el joven García Parreño, a una profundidad de unos 40 metros, quedando muerto en el fondo.

Sus compañeros se trasladaron inmediatamente a Cabo Palos, donde avisaron de lo ocurrido. Esta mañana ha sido extraído del pozo el cadáver del infortunado joven, que ha sido trasladado a La Unión.

El suceso ha producido gran sentimiento en esta ciudad donde el finado y su distinguida familia son conocidos y gozan de mucha estimación.

Descanse en paz su alma y reciban sus padres y demás familia nuestro más sentido pésame por esta dolorosa desgracia.

Cuernos y Caireles

Ya están encerrados los cuatro hermosos moriscos de don Melquíades Flores, que en la tarde del próximo domingo han de lidiar las cuadrillas capitaneadas por Rodalito y Saler III.

Muchos han sido los que han presenciado el descajonamiento de los toros de Flores, y todos han quedado contentísimos de la magnífica presentación que se hacen y lo gordos que están.

El conocedor de la debesa que ha venido con el ganado trae en el libro de notas muchas buenas de los cuatro novillos - toros que se lidiarán el domingo.

El lleno se impone, pues por dos pesetas no se puede dar mejor corrida, que reúne diferentes aficionados, como son: repartición de Rodalito, presentación de Saler III, que aquí no se le conoce, y el crecido número de regalos que la empresa hace.

Esta tarde ya ha habido entrada franca a los chiqueros, quedando todos admirados de la preciosa lámina del ganado.

MERO 11

VIII ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma del señor

Don Francisco Conesa Balanza

que descansó en la paz del Señor el día 5 de Agosto de 1921, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebrarán el lunes, cinco de los corrientes, de ocho a doce, cada media hora, en el Altar Mayor de la Consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Ana de Exea y Pozuelo; hijos doña Caridad, don José, don Guillermo y doña Ana; hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, hermanas y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dichos religiosos actos y que le tengan presente en sus oraciones, anticipándoles por ello la expresión de su reconocimiento.

Cartagena, Agosto, 1929.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Junta de Obras del Puerto

Anteayer celebró su sesión ordinaria del pasado mes bajo la presidencia del Excmo. señor don Juan Antonio Gómez y con asistencia del vicepresidente señor Mediavilla, Ingeniero director señor Maese e Interventor señor Cermona.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta del saldo de la cuenta corriente de la Junta en el Banco de España en el día de anteayer que ascendía a 1.861.906'08 pesetas y 829'74 en la caja.

Se vió un oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, núm. 2161, fecha 28 de junio, trasladando orden del día 24 de dicho mes, que aprueba el proyecto de reparación de la baliza metálica que marca la boca de Santa Ana a la entrada del Puerto, por su presupuesto de administración de 6.652'42 pesetas con cargo a los fondos de arbitrios. Traslado por el Excmo. señor presidente al señor Ingeniero director.

Se dió cuenta de la R. O. de 21 de junio, que aprueba el proyecto de nuevo tinglado en el muelle de Alfonso XII por su presupuesto de contrata de 358.529'27 pesetas.

Instancia de Pedro Conesa Soto, fecha 1 del actual, solicitando una gratificación por el accidente de trabajo que le ocurrió estando trabajando en el taller de carpintería de estas obras.

Se da cuenta de un oficio de la Dirección General de Obras Públicas, aprobando las bases de concurso para proveer la plaza de Químico de la Dirección facultativa de esta Junta y se acuerda anunciar el concurso correspondiente.

Se acuerda proponer sea devuelta a don Pedro Martí, contratista de las obras de desagüe y saneamiento del Almarjal, la fianza de 250 ptas. que tiene constituida a responder del material que se le facilitó en auxilio por haber cesado éste.

Se acuerda pase a informe del Ingeniero director un oficio del Consejo de Trabajo, contestando a la consulta de esta Junta.

Queda enterada la Junta del oficio

de la Dirección General de Obras Públicas, en que se ordena se reintegre al Tesoro la cantidad librada a esta Junta para obras en el puerto de Garrucha, que será satisfecha en su día por la Junta Central.

Se acuerda hacer determinadas modificaciones en el proyecto de un nuevo muro de bloques en el muelle de Santa Lucía.

Se vió una instancia de don Manuel Carmona Barado, solicitando le sea condonado el pago de dos recibos de Depósito de Mercancías, que importan 114'70 ptas.

Se aprobó el presupuesto para las obras y servicios de la Junta en el mes de Agosto, por 74.250 pesetas.

Quedó enterada la Junta de los ingresos y gastos de junio último, que ascienden a ptas. 53.839'93 y 90938'83 respectivamente.

Se vió un oficio del Ingeniero director, remitiendo tres ejemplares de los datos para la liquidación del proyecto de adquisición de dos gabarras de 65 toneladas.

Se dió cuenta de una instancia de don Salvador Meca, solicitando le sea devuelto, como se acordó, el excedente del 5 por ciento del importe del presupuesto de la fianza definitiva para responder de la ejecución de las obras de reparación del pavimento adoquinado del tinglado núm. 2 de la zona para depósito de mercancías.

Se aprueba la 3.ª certificación expedida al contratista de las obras de «Adoquinado del último tramo de muelle de Alfonso XII», por 15.555'51 pesetas y otro del contratista de las obras de «Reparación del pavimento adoquinado del tinglado número 2», por pesetas, 8.918'14.

Se aprueban los datos para la liquidación de las obras de acopio de piedra machacada para la reparación del firme de la carretera de Cartagena a La Unión y el proyecto de construcción de un puerto de refugio para pescadores en Portmán redactado por el Ingeniero Director señor Maese, y que se eleva a la aprobación de la Superioridad, para ver de llevar a cabo su ejecución lo antes posible, por la necesidad de la obra, que se propone sea ejecutada, al igual que las de Garrucha y Mazarrón, satisfaciéndose los gastos por la Junta Central de Puertos.

El presupuesto de estas obras asciende a 753.656 ptas. y el espigón que se propone tiene 248 m. de longitud, con el que se beneficiarán y facilitarán también las operaciones ordinarias de aquel puerto.

Regata a vela

Ha quedado expuesta en el escaparate del establecimiento de don Andrés Piazas la magnífica copa que regala don Pedro J. Serrat para la regata que se celebrará el día 4 del actual, a las 3 de la tarde, en las inmediaciones de nuestro puerto.

Ya están inscritos los veleros «Ful», «11 de Mayo» y «Romanones» y hay noticias particulares de Torreveja de que vendrán dos veleros a disputarse la copa.

Esta regata ha despertado gran animación entre los aficionados, habiéndose dirigido al presidente del Real Club de Regatas don Luis Vial para que acceda a que en ella tome parte el balandro «Arancibia» de este club en favor del cual hay concertadas importantes apuestas.

Información de Ejército

Terminado el curso de aerostación para oficiales aviadores, se concede el título de observador de aerostación a los Comandantes don Angel Riaño Hertero y don José Páramo Godoy; Capitanes don Gumersindo de la Gándara Marsellá, don Antonio Martínez Aguado, don José Álvarez Manzano, don Cipriano Grande Fernández, don Martín Elviro Verdaguer y don Luis Llorente Solá, y Teniente don José Serret y L. Altamirano.

En tercera plana originales de interés